

**Re: NOTIFICACION LEY 2213 DE 2022 PROCESO EJECUTIVO 11001400301920240000800
BANCO DAVIVIENDA S.A. N.I.T. No 860034313-7 contra GLORIA PATRICIA GONZALEZ
MORENO C.C. No 53.046.361.**

gloria patricia gonzalez moreno <gloriapatricia0707@hotmail.com>

Jue 15/02/2024 7:53

Para: Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Daniela.reyes072@aecsa.co <Daniela.reyes072@aecsa.co>; Notificacionesjudiciales@davivienda.com

<Notificacionesjudiciales@davivienda.com>; Notificacionesjudiciales@aecsa.co <Notificacionesjudiciales@aecsa.co>

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito adjuntar los soportes de pago dónde se evidencia que los créditos ya quedaron normalizados y al día hasta marzo.

6:51 AM

4G 77

Mis Créditos



Solicitar crédito

Crediexpress Fijo

Número de Crédito
5900005300812350



Credie

Número de
590000



Pago total

\$34.538.470,47

Próxima cuota

\$0,00

Fecha de pago

01 de feb, 2024

Valor en mora

\$0,00

Días en mora

0

Valor en canje

\$0,00

Pago por aplicar

\$0,00

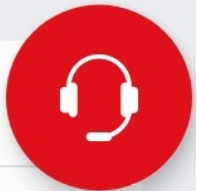
Ver menos ^

Mis movimientos

Abono Transfer

14 de feb, 2024

\$9.299.000,00



Mis Créditos



Solicitar crédito

s Fijo

2350

Crediexpress Fijo

Número de Crédito
5900005300693982



Pago total

\$58.766.626,86

Próxima cuota

\$0,00

Fecha de pago

04 de mar, 2024

Valor en mora

\$0,00

Días en mora

0

Valor en canje

\$0,00

Pago por aplicar

\$0,00

Ver menos ^

Mis movimientos

Abono Transfer

14 de feb, 2024

\$14.045.000,00



Cordialmente,

Gloria Patricia Gonzalez Moreno
Cel 3202628967

De: Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 14 de febrero de 2024 8:35 a. m.

Para: gloria patricia gonzalez moreno <gloriapatricia0707@hotmail.com>

Asunto: NOTIFICACION LEY 2213 DE 2022 PROCESO EJECUTIVO 11001400301920240000800 BANCO DAVIVIENDA S.A. N.I.T. No 860034313-7 contra GLORIA PATRICIA GONZALEZ MORENO C.C. No 53.046.361.



JUZGADO DIECINUEVE CIVIL MUNICIPAL

CARRERA 10 # 14-33 PISO 8

BOGOTA D.C.

TELEFONO: (601) 353 26 66 Ext. 70319

cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Señora

GLORIA PATRICIA GONZALEZ MORENO

Ciudad

EJECUTIVO **No 2024-00008** de **BANCO DAVIVIENDA S.A. N.I.T. No 860034313-7** contra **GLORIA PATRICIA GONZALEZ MORENO C.C. No 53.046.361**.

En Bogotá. D.C., a los catorce (14) días del mes de febrero de 2024, se deja constancia de link de descarga que contiene todas las actuaciones. Lo anterior, a fin de notificarle y ponerle en conocimiento el auto que **LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO** de fecha veintitrés (23) de enero de dos mil veinticuatro (2024) y demás providencias.

De la misma manera se le hace saber a la aquí notificada **GLORIA PATRICIA GONZALEZ MORENO**, identificada con **C.C. No 53.046.361** en calidad de demandada dentro del presente asunto, que cuenta con el término de cinco (05) días para pagar o en su defecto diez (10) días para proponer las excepciones que estime convenientes.

Se le advierte que de conformidad al artículo 8 de la Ley 1123 de 2022 “la notificación personal se entenderá realizada una vez transcurridos dos días hábiles siguientes al envío del mensaje y los términos empezaran a contarse cuando el iniciador recepcióne acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario al mensaje”.

Se deja constancia que por tratarse de un proceso digital se envía el link del expediente.

 [11001400301920240000800](#)

Si se recibió con anterioridad la notificación correspondiente al artículo 292 del C.G.P. o al artículo 8 de la Ley 2213 de 2022, la misma se entenderá surtida con anterioridad y no desde el presente acto.

Nota secretarial: En caso de presentar dificultades con el acceso al expediente, por favor comunicarlo a este mismo correo.

QUIEN NOTIFICA,

DIEGO ALEJANDRO SERRANO BUSTAMANTE

Asistente Judicial



**JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ**

*Cra. 10 N° 14-33 Piso 8 Ed. Hernando
Morales.*

*cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
(601) 353 26 66 Ext. 70319*

De: gloria patricia gonzalez moreno <gloriapatricia0707@hotmail.com>

Enviado: martes, 13 de febrero de 2024 17:03

Para: Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: NOTIFICACIÓN

Cordial saludo

Por medio de la presente me gustaría solicitar información de dónde me puedo acercar hablar con el juez para notificar personalmente mi situación .

Cordialmente,

Gloria Patricia Gonzalez Moren

De: NOTIFICACIÓN <notificaciones@fivesoftcolombia.com>

Enviado: viernes, 9 de febrero de 2024 4:26 p. m.

Para: gloriapatricia0707@hotmail.com <gloriapatricia0707@hotmail.com>

Asunto: NOTIFICACIÓN

FiveMail

**Hola GLORIA PATRICIA GONZALEZ
MORENO,**

gloriapatricia0707@hotmail.com

Asunto: NOTIFICACIÓN

Guía: 3094240505

ANEXO

COPIA COMPLETA DE LA DEMANDA JUNTO CON TODOS LOS ANEXOS, COPIA DEL MANDAMIENTO DE PAGO

Juzgado
JUZGADO 019 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA BOGOTA

Tipo de notificación	2213
Demandante	DAVIVIENDA S.A.
Radicado	11001400301920240000800
Naturaleza	EJECUTIVO
Demandado	GLORIA PATRICIA GONZALEZ MORENO
Notificado	GLORIA PATRICIA GONZALEZ MORENO
Fecha auto	23-01-2024
Observaciones	ANEXO COPIA COMPLETA DE LA DEMANDA JUNTO CON TODOS LOS ANEXOS, COPIA DEL MANDAMIENTO DE PAGO

Para ver los documentos adjuntos a este correo puede dar click en el siguiente enlace

[Ver documentos](#)

JUZGADO 019 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, FiveSoft Ltda. y sus clientes que tienen licencia de las plataformas de FiveSoft Ltda no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios

la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de FiveSoft Ltda y sus clientes que tienen licencia de las plataformas de FiveSoft Ltda o de sus Directivos.



www.fivesoftcolombia.com

© 2020 FiveMail. All rights reserved.

FiveSoft
Bogotá
Colombia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.